

POR TODO ELLO CC.OO., ADEMÁS DE EXIGIR LA RETIRADA DE LA SUSODICHA ORDEN Y ANUNCIAR QUE DE PERSISTIR LA MISMA SE ELABORARÍA LA INTERPOSICIÓN DE UN RECURSO CON PETICIÓN DE SUSPENSIÓN CAUTELAR, DESDE AQUÍ HACE UN LLAMAMIENTO A TODO EL PERSONAL PARA QUE SE SUME A CUANTAS ACTUACIONES ESTIMEMOS CONVENIENTES REALIZAR, SIN DESCARTAR EL ANUNCIO DE UNA POSIBLE CONVOCATORIA DE PAROS O INCLUSO HUELGA.

El resto de sindicatos intervino más o menos en la línea de CC.OO. (excepto Ustea que solo se refirió a la pérdida de gratificaciones del personal del Grupo D).

No obstante, al llamamiento a las movilizaciones o posible Huelga del Sector anunciada por CC.OO., el resto de sindicatos no opinaron. Esperemos que recapaciten.

CC.OO. Tu sindicato
Lo público por derecho